



Propuesta de resolución

Advertidos errores en la resolución de 9 de mayo de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios por la que se hace público el resultado de la propuesta de resolución de una beca de apoyo para tareas de comunicación en la Facultad de Economía y Empresa, publicada en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza el día 9 de mayo de 2022, se procede a publicar nueva relación de solicitantes que sustituye a la anterior. Los solicitantes están ordenados por orden de puntuación, siendo el candidato propuesto el primero de la lista de solicitantes admitidos.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Las alegaciones se deberán presentar por escrito preferentemente en la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa. Podrán presentarse también a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://sede.unizar.es>), en el Registro General de la Universidad de Zaragoza o en cualquiera de sus registros auxiliares, o a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SOLICITANTES ADMITIDOS

SANTIAGO VELA ESPIAGO

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	3,75	5
2	Expediente académico	3,5	4
3	Situación económica	1	1
TOTAL		8,25	10

ALBA MAYOR REDRADO

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,5	5
2	Expediente académico	2	4
3	Situación económica	1	1
TOTAL		4,5	10

SOLICITANTE EXCLUIDA: LUCÍA GONZÁLEZ GUARDIA, por no cumplir uno de los requisitos establecidos en la base 1 de la convocatoria.

En Zaragoza a 11 de mayo de 2022

La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios: Isabel Acero Fraile
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f85e530a5d678dc0c8007810b2322e2e>

CSV: f85e530a5d678dc0c8007810b2322e2e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ACERO FRAILE	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	11/05/2022 10:09:00	